



Santiago del Estero, 08 de mayo de 2024.-

RESOLUCIÓN C.D. FHCSys N° 173/2024

VISTO:

El TRAMITE_FHCSYS-MGE MGE0000285/2024 presentado por la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación; y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo solicitan el llamado a Convocatoria para cubrir mediante **Contrato a Término** el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva**, de la **Asignatura: Inglés** con afectación a las carreras de Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Obstetricia y Licenciatura en Periodismo.

Que la Comisión de Selección propone el Perfil Profesional: "Profesor/a universitario/a en Inglés y/o Licenciado/a en Inglés preferentemente con experiencia en docencia universitaria".

Que la Comisión de Selección estará conformada por los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. Hilda Marcela JUAREZ, Lic. Miryam del Carmen HEYMO, Lic. Adriana del Rosario MACEDO; **Miembros Suplentes:** Lic. Claudia SUAREZ y Mg. Petrona Elsa TREJO.

Que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, vacante por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Claudia Suarez, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, en el espacio Inglés de las CARRERAS DE Licenciatura en Administración y Contador Público.

Que el tema ingresó en Reunión Ordinaria del Honorable Consejo Directivo con fecha 19 de Marzo del 2024 y fue enviado a la Comisión "A" del Consejo Directivo para su tratamiento.

Que la presente Convocatoria se reglamenta por Resolución C.D. N° 342/2023 de Reglamento para contrato a Término de Docentes y Auxiliares.

Que la Comisión "A" del Honorable Consejo Directivo recomienda: "Aconseja hacer lugar al pedido de contratación de un (1) cargo de JTP dedicación Semiexclusiva para el dictado de asignaturas de Inglés de las distintas carreras de la Facultad (Lic. en Administración, Contador PÚBLICO, Lic. en Trabajo Social, Lic. y Profesorado en Educación para la Salud, Lic. en Sociología, Lic. en Obstetricia y Lic. en Periodismo). Aprobar la constitución de la Comisión de Selección, tanto titulares como suplentes; como así también el perfil establecido".

Que la Resolución C.D. 342/2023 expresa "que las designaciones transitorias por contrato, no implican ingreso a la Carrera Docente, tal como lo establece el Art. 51° de la Ley 24.521 de Educación Superior; el Art. 97 del Estatuto de la UNSE y el Art. 9° de la Resolución H.C.S. N° 237/2012 de Reglamento de Carrera Docente para la Universidad Nacional de Santiago del Estero".

Que conforme a Reglamentación vigente, corresponde declarar abierta la inscripción por el lapso de 3 (tres) días hábiles, previa difusión por los canales de comunicación de la Facultad a través del Área de Comunicación.



2...///Resolución CD FHCSYS N° 173/2024

Por todo ello,
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD DE LA UNSE, EN REUNION ORDINARIA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el llamado a Convocatoria mediante **Contrato a Término** para el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, de la Asignatura: Inglés con afectación a las carreras de Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Obstetricia y Licenciatura en Periodismo,** Perfil y demás detalles consignados en el ANEXO de la presente Resolución, en un todo de acuerdo a lo expresado en el visto y considerandos.

ARTÍCULO 2º.- Integrar la Comisión de Selección, con los siguientes docentes: **Miembros Titulares:** Lic. Hilda Marcela JUAREZ, Lic. Miryam del Carmen HEYMO, Lic. Adriana del Rosario MACEDO; **Miembros Suplentes:** Lic. Claudia SUAREZ y Mg. Petrona Elsa TREJO.

ARTÍCULO 3º.- Señalar que para la atención del presente contrato se encuentra disponible el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Semiexclusiva, vacante por la licencia sin goce de haberes de la Lic. Claudia Suarez, el cual permitirá la financiación, mediante la figura de contrato, de un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Semiexclusiva, en el espacio Inglés de las CARRERAS DE Licenciatura en Administración y Contador Público.

ARTÍCULO 4º.- Establecer que el Auxiliar Docente seleccionado, además de las tareas propias de la asignatura colaborará en toda actividad académica que le encomiende la Facultad, dentro de la disciplina específica y atenta a la dedicación para el que resulte Contratado.-

ARTÍCULO 5º.- Hacer saber. Difundir a través del Área de Comunicación de la Facultad. Notificar a la Dirección del Departamento de Lenguas y Comunicación. Cumplido, archivar.

AC

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.



3...///Resolución CD FHCSYS N° 173/2024

ANEXO

DEPARTAMENTO DE LENGUAS Y COMUNICACIÓN

Convocatoria para cubrir **1 cargo** de **Jefe de Trabajos Prácticos**,
Dedicación Semiexclusiva, mediante
CONTRATO A TÉRMINO

Asignatura: Inglés.

Departamento Académico: Lenguas y Comunicación.

Carreras: Licenciatura en Administración, Contador Público, Licenciatura en Trabajo Social, Licenciatura y Profesorado en Educación para la Salud, Licenciatura en Sociología, Licenciatura en Obstetricia y Licenciatura en Periodismo.

Cargo: Un (1) Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación: Semiexclusivo.

Perfil: "Profesor/a universitario/a en Inglés y/o Licenciado/a en Inglés preferentemente con experiencia en docencia universitaria".

Comisión de Selección: Miembros Titulares: Lic. Hilda Marcela JUAREZ, Lic. Miryam del Carmen HEYMO, Lic. Adriana del Rosario MACEDO; **Miembros Suplentes:** Lic. Claudia SUAREZ y Mg. Petrona Elsa TREJO.

Correo Electrónico para el envío de la documentación correspondiente: contratodocente.fhunse@gmail.com

Inscripción Presencial: Secretaría de Vicedecanato, de la Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud, a partir del **martes 21 de mayo de 2024**, en el horario de 8:00 a 12:00, hasta el **jueves 23 de mayo de 2024**, desde las 8:00 y hasta las 12:00 indefectiblemente.

Resoluciones:

Resolución CD FHCSyS N°173/2024 de Convocatoria
Reglamentos: Resolución CD FHCSyS N°342/2023

Mg. Romina Andrea Cordero
Secretaría Académica
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.

Lic. HUGO MARCELINO LEDESMA
DECANO
Fac. Hum. Cs. Soc. y de la Salud
U.N.S.E.